



Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad

Zapopan, Jalisco 2 de agosto del 2017

Licenciado Sergio Beas Casarrubias
Director de Catastro Municipal
Presente.

Por este medio, además de un cordial saludo, me permito invitar a usted, a la Tercera Mesa de Trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), que se efectuará a las 10:00 horas, del día miércoles 9 de agosto del año en curso en el Auditorio #1 de la Unidad Administrativa Basílica, bajo el siguiente:

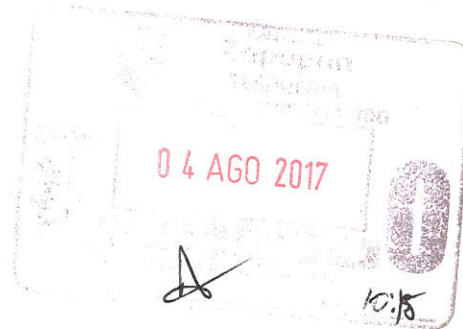
ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Presentación de las actualizaciones de los estudios técnicos, económicos y sociales de los expedientes: Centinela Country, San Luis, Calle Barcino y Nispero, La Garita y Copala.
- 2.-Revisión de los 13 expedientes de nuevo ingreso, presentados en la Sesión Séptima de la COMUR, conforme a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
- 3.- Tema de los Créditos Fiscales de los expedientes en proceso de regularización.
- 4.- Orden del día de la Octava Sesión de la COMUR.
- 5.- Oficio de la Vinatera.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio y
Secretario Técnico de la COMUR
Suplente del Presidente Municipal



“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

FJOS/G7/Jviktrg

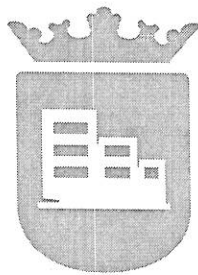


Unidad de Administración y Gestión Urbana
Av. Parres Arias
Calle 2, Bodega Dos C.P. 45150
Colonia Industrial Belenes
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
www.zapopan.gob.mx



Lista de asistencia de la Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR)
9 de agosto del 2017

L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro Presidente Municipal y Presidente de la COMUR	Suplente del Presidente de la COMUR y Secretario Técnico de la COMUR
Lic. José Trinidad Padilla López Procurador de Desarrollo Urbano	Suplente del Procurador de Desarrollo Urbano
Lic. Salvador Rizo Castelo Regidor del Partido Revolucionario Institucional	<i>Jorge Candela Avila</i> Suplente del Regidor del Partido Revolucionario Institucional
Arq. Alejandro Pineda Valenzuela Regidor del Partido Acción Nacional	<i>JUAN ANTONIO GARCIA R.</i> Suplente del Regidor del Partido Acción Nacional
Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo Regidor del Partido Movimiento Ciudadano	<i>[Signature]</i> Suplente del Regidor del Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Michelle Leño Aceves Regidor del Partido Verde Ecologista de México	Suplente del Regidor del Partido Verde Ecologista de México
Lic. José Luis Tostado Bastidas Síndico Municipal	<i>Lic. Rafael Sánchez</i> <i>ARQ. JOSE IRIS DELA PAZ C</i> <i>Lic. Jorge Alberto Alvarez Hernández</i> Suplente del Síndico Municipal
Lic. Rafael Martínez Ramírez Secretario del Ayuntamiento	<i>ALEJANDRO VERDUGO AGUILAR.</i> Suplente del Secretario del Ayuntamiento
Lic. Sergio Beas Casarrubias Director de Catastro Municipal	<i>Lic. Alberto Larios Cortes</i> Suplente del Director de Catastro Municipal



MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMUR ZAPOPAN

Siendo las 10:15 hrs. del día 9 de agosto de 2017, la Secretaría Técnica de la COMUR convocó a la Tercera Reunión de trabajo de la COMUR, que se llevó a cabo en el Auditorio 2 de la Unidad Basílica.

El objetivo de la reunión fue establecer una ruta de trabajo con las áreas del Ayuntamiento vinculadas a la regularización y titulación de fraccionamientos, con el propósito de agilizar los procesos correspondientes, para lo cual se presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación de las actualizaciones de los estudios técnicos, económicos y sociales de los expedientes: Centinela Country, San Luis, Calle Barcino y Níspero, La Garita y Copala.
- 2.- Revisión de los 13 expedientes de nuevo ingreso, presentados en la Sesión Séptima de la COMUR, conforme a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
- 3.- Tema de los Créditos Fiscales de los expedientes en proceso de regularización.
- 4.- Orden del día de la Octava Sesión de la COMUR.
- 5.- Oficio de la Vinatera.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1.- **Presentación de las actualizaciones de los estudios técnicos, económicos y sociales de los expedientes: Centinela Country, San Luis, Calle Barcino y Níspero, La Garita y Copala.**

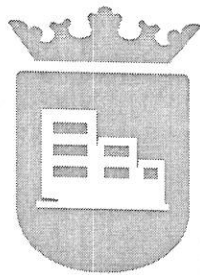
El Arq. Guillermo Padilla Uribe, presentó los estudios técnicos, económicos y sociales de los siguientes fraccionamientos:

Calle Barcino y Níspero.

El Arq. Guillermo Padilla informa los datos generales del estudio y explica de manera precisa los elementos técnicos, económicos y sociales del expediente.

Problemática: el Lic. Jorge Álvarez, representante de Sindicatura Municipal, no realiza observaciones, hasta en tanto se espere la respuesta de parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.





El Arq. Guillermo Padilla informa que el propietario no quiere firmar, por lo cual se concluye que los vecinos deberán iniciar su trámite con la Ley, para lo cual se realizará convocatoria a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Copala.

El Arq. Guillermo Padilla informa los datos generales del estudio y explica de manera precisa los elementos técnicos, económicos y sociales del expediente.

Problemática: el Lic. Jorge Álvarez, representante de Sindicatura Municipal, informa que en este caso existe una excedencia de superficie, para lo cual el Arq. Guillermo comenta que después de realizar el levantamiento topográfico arroja la superficie real y no hay terreno sobrante.

Por lo cual se concluye que los vecinos deberán iniciar su trámite con la Ley, para lo cual se realizará convocatoria a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

La Garita.

El Arq. Guillermo Padilla informa los datos generales del estudio y explica de manera precisa los elementos técnicos, económicos y sociales del expediente.

Por lo cual se concluye que los vecinos deberán iniciar su trámite con la Ley, para lo cual se realizará convocatoria a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

San Luis.

El Arq. Guillermo Padilla informa los datos generales del estudio y explica de manera precisa los elementos técnicos, económicos y sociales del expediente.

Por otro lado comenta que se avanzará en la Etapa 1, sin considerar el arroyo, tal y como se aprobó el Proyecto Definitivo.

Por lo cual se concluye que los vecinos deberán iniciar su trámite con la Ley, para lo cual se realizará convocatoria a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Centinela Country.

El Arq. Guillermo Padilla informa los datos generales del estudio y explica de manera precisa los elementos técnicos, económicos y sociales del expediente.

Por otro lado comenta que existen cambios en la lotificación, por lo que se recomendará a los poseedores actualizar el Proyecto Definitivo o, en su caso, continuar con el proyecto aprobado.

Por lo cual se concluye que los vecinos deberán iniciar su trámite con la Ley, para lo cual se realizará convocatoria a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

2.- Revisión de los 13 expedientes de nuevo ingreso, presentados en la Sesión Séptima de la COMUR, conforme a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

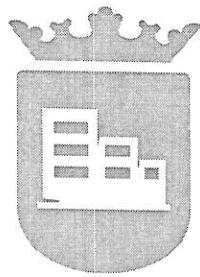
- Exp. F/065/17 Abasolo 6, Santa Ana Tepetitlán
- Exp. F/077/17 Aquiles Serdán 107, Santa Ana Tepetitlán
- Exp. F/072/17 Av. Imperio 8, La Experiencia
- Exp. F/087/17 Cantera Morada 114, Atemajac
- Exp. F/071/17 Galeana 16, Santa Ana Tepetitlán
- Exp. F/070/17 General Agustín Olachea 765, Constitución
- Exp. F/064/17 Iturbide 89, Santa Ana Tepetitlán



Gobierno de
Zapopan

Unidad de Administración
y Gestión Urbana
Av. Parres Arias
Calle 2, Bodega Dos C.P. 45150
Colonia Industrial Belenes
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
www.zapopan.gob.mx





Exp. F/076/17 Matamoros 30, Santa Ana Tepetitlán
Exp. F/068/17 Natividad Macías 439, Constitución
Exp. F/092/17 Playitas No. 38 "A", Zapopan
Exp. F/066/17 Privada J. Manuel Ruvalcaba 9, La Experiencia
Exp. F/075/17 Privada Juárez S/N, Santa Ana Tepetitlán
Exp. F/041/16 Rubí 95, Balcones de la Cantera

Al respecto el Arq. Guillermo Padilla menciona que las verificaciones de cada uno de estos fraccionamientos fueron anexadas al CD que se grabó para esta reunión, por lo cual quedan ya completos los expedientes para presentarse en la próxima reunión de la COMUR.

3.- Tema de los Créditos Fiscales de los expedientes en proceso de regularización.

Al respecto el Lic. Jorge Álvarez, representante de la Sindicatura Municipal, informa que el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto verá el asunto con el Tesorero la próxima semana para posteriormente se analice con el Presidente Municipal.

4.- Orden del día de la Octava Sesión de la COMUR.

El Arq. Guillermo Padilla informa de los asuntos a tratar en la próxima reunión de la COMUR, para lo cual los presentes estuvieron de acuerdo en convocar con esa orden del día.

5.- Oficio de la Vinatera.

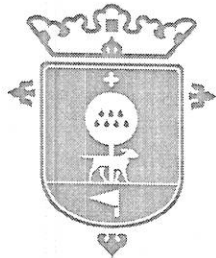
El Arq. Guillermo Padilla dio lectura a la respuesta que se le dio a la ciudadana, a lo cual los presentes estuvieron de acuerdo.

6.- Asuntos generales.

El Arq. Guillermo Padilla comentó la importancia de la apertura de cuentas prediales de los espacios públicos para poder ser titulados.

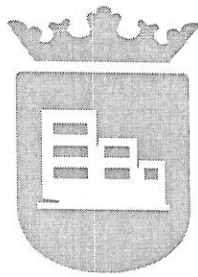
Por otro lado expuso algunos casos respecto a la apertura de cuenta predial de un posesionario a favor del propietario original y otro caso de varios lotes que requieren aperturar una cuenta global.

Al respecto el Lic. Alberto Larios, representante de Catastro, menciona que es necesario analizar cada expediente en específico y ver la viabilidad de aperturar la cuenta predial, según sea el caso.



Gobierno de
Zapopan

Unidad de Administración
y Gestión Urbana
Av. Parres Arias
Calle 2, Bodega Dos C.P. 45150
Colonia Industrial Belenes
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
www.zapopan.gob.mx



El Lic. Jorge Álvarez, representante de la Sindicatura Municipal, informa el caso específico de Valle Escondido, comentando que se debe únicamente el predial del año 2017, propone que se pague ese año y para el próximo año 2018 se reclasifique como urbano.

Por último el Lic. Jorge Álvarez, comento que se debería realizar ejemplos con algunos casos en específico para analizar los montos a pagar de predial, una vez que pase al sector urbano y ver si realmente afecta el bolsillo de los poseedores.

Clausura: Agotado que fue el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; siendo las 11:40 horas del día 9 de agosto del presente año 2017, levantándose la presente Acta para constancia, que se integra por 4 fojas útiles por un solo lado, firmando en ella los que intervinieron. -----



Gobierno de
Zapopan

Unidad de Administración
y Gestión Urbana
Av. Parres Arias
Calle 2, Bodega Dos C.P. 45150
Colonia Industrial Belenes
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
www.zapopan.gob.mx

Asistentes:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Arq. Guillermo Padilla Uribe	Secretaría Técnica de la COMUR
Lic. Jorge Alberto Álvarez Hernández	Sindicatura Municipal
Arq. José Luis de la Paz Casillas	Sindicatura Municipal
Lic. Rafael Sánchez Acosta	Sindicatura Municipal
Armando Lara López	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Gabriel de J. Hernández Romo	Representante del Contralor Ciudadano
Jorge Candelas Ávila	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Adriana Cázares Alvarado	Catastro
Lic. Alberto Larios Cortés	Catastro
Juan Antonio García R.	Representante del Partido Acción Nacional
Alejandro Verduzco Aguilar	Representante del Secretario del Ayuntamiento
Alejandro Murueta Aldrete	Jefe de la Unidad de Patrimonio

